

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Sábado 6 de Septiembre de 1902

Núm. 883

LA POLITICA AL DIA

Dicese que el hecho de congregarse estos dias los prohombres fusionistas, presentes unos, representados otros, tiene algo de Junta extraordinaria de accionistas en visperas de la retirada probable posible del gerente de la Sociedad.

En cambio los ministeriales opinan que el acudir cerca del Sr. Silvela los notables del partido equivale á un repaso de formacion de compania para emprender la campana de invierno.

Con motivo del recibimiento del Rey en Bilbao surgió un incidente entre las autoridades y el Ayuntamiento con respecto al sitio que habia de ocupar esta corporacion, acordándose por fin que recibiera á S. S. MM. y A. R. al pie del desembarcadero, conforme deseaba.

Se ha dicho esta tarde que no tardaran en llegar á Madrid los Sres. Pidal (D. Alejandro), Villaverde, Maura y Marqués de Pidal, acaso para saludar al señor Silvela, aprovechando su breve permanencia en Madrid.

Han hecho constar los diputados señores marqués de Tamarit, Llorens y Sanz, á propósito de los rumores de intentonas carlistas en el Maestrazgo y Cataluña.

Que no son carlistas, y desde luego lo proclaman, los agitadores que pretenden alterar el orden público.

Que consideran como intentos de una jugada de Bolsa los trabajos que se realizan.

Que el gobierno conoce perfectamente qué elementos son los que juegan en estas algaradas en proyecto, y que les extraña que, conociendo á los principales agitadores, éstos no sean detenidos.

Y que tienen noticia de que un sujeto ha recibido de especuladores de Bolsa una crecida cantidad—25.000 pesetas—para realizar el movimiento.

Carecen de exactitud los rumores de que Mons. Rinaldini pensaba ausentarse de Madrid por motivos de salud, pues el Nuncio de Su Santidad continúa y continuará en la corte, atento á la marcha de las negociaciones del gobierno con el Vaticano.

El Español acoge las siguientes referencias acerca de la nota, juzgándolas muy fundadas.

Refuta aquella la teoria del gobierno español acerca del número y cantidad de las congregaciones religiosas que pueden existir en España, considerando

que á todas las ampara el art. 29 del Concordato.

Por esto se niega á entablar negociaciones sobre ese punto, advirtiendo que solo cree deber admitirlas en cuanto puedan referirse á las obligaciones eclesiásticas por cuenta del Estado.

Afirma dicho periódico que el gobierno evitará el rompimiento con el Vaticano; pues el Sr. Moret propuso—con tal fin—que sean incluidas las asociaciones religiosas en la nueva ley que, regulando aquéllas, presentará á las Cortes.

El número y clase de Congregaciones permitidas será objeto de negociaciones con Roma.

Información militar

EN CORDOBA

Licencia

Ha obtenido licencia para Cabra el capitán del batallón cazadores de Segorbe, D. Fernando Garrido Calvo.

Servicio de la plaza para el 7 de Septiembre.—Guardias del principal y órden del Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

Comisión provincial

Sesión del 1.º de Septiembre

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar sesiones los dias 2, 12, 13, 18, 20, 26 y 27.

Conceder ingreso en el departamento de dementes á Catalina Egear González, de Obejía, Francisco Aguilera Gomez, de Montilla, Ruperto Toril Redondo, de Villanueva de Córdoba, Salvador Torres Castro, de Bujalance y Juan Aragón Leiva, de Benamejí.

Expulsar de la Casa Hospicio á Antonio y Rafael Vilches Zurita, Francisco Rubio Montilla, Miguel León Castiño y Manuel Ariza.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio á Juan Jacobo Expósito, María del Carmen Florencia, María del Carmen Lara y Lago, Manuel Mora Antúnez, Manuel Molina Laguna y María de los Dolores Cruz y Muñoz, de Córdoba, Rosa Fernández del Campo, de Bujalance y Joaquina Recio Moreno, de Montemayor.

Hacer saber á los directores de los Establecimientos benéficos que deben cumplir sin dar lugar á nuevo aviso el precepto reglamentario que les impone el deber de estar en sus puestos á la hora en que los abastecedores verifican la entrega de géneros y víveres.

Y, por último, apercibir energicamente á los directores de la Casa Hospicio y Central de Expósitos, por haber adquirido el 31 del pasado y el 1 del actual, carne y leche sin la aquiescencia de los diputados inspectores.

MALDITO!!!

¡Nerón! Su corazón abriga el instinto perverso de Tarquino el soberbio, del vengativo Sila, del bárbaro Tiberio y

del corrompido Calígula. Es más desafortunado que Domiciano y más cruel que Cómodo Antonino.

Tiene la cabeza enorme del idiota y cara de pantera y cuerpo de cerdo; eriza sus cabellos como el tigre; se revuelve como la serpiente; silba como la oniebra; cepupe como el esneuzo; aulla como el lobo; ruga como el león y llora como el cocodrilo.

No tiene patria porque es un aborto del infierno; es el monstruo de la historia, el escorpión de Roma, la sombra odiada del mundo y la vergüenza de la humanidad.

Asesina por recelo á su misma madre, á su hermanastro Británico, después de usurparle el trono del imperio romano, á su inocente mujer, inventando la más vil de las calumnias.

Mata por venganza á su confidente Petronio y al poeta Lucano, por sospechas á su maestro Séneca, por envidia á su gran general Corbulón, siendo también victimas de su mandato exterminador los virtuosos Traseas y Ba-reas.

Recuerda demasiado á Troya, en los cantos de Homero y llevado de sus aficiones por la poesia incendia á Roma para admirar tan siniestro cuadro.

Acusa del hecho terrible á los defensores de la libertad y la regeneración social, los cuales son devorados por las fieras en los circos y él á la cabeza de un pueblo degradado aplaude la consumación de sus monstruosidades.

La sedición estalla al fin, y el incendiario y matricida es condenado á muerte. Sus últimas palabras son: ¡Que artista pierde el mundo!

¡Maldito! exclaman las generaciones que le han sucedido. ¡Maldito! ¡Maldito!

Certámenes musicales

Militares, municipales y particulares

(Continuación)

IX.

Los certámenes de Bandas municipales y particulares, han de sujetarse á otras reglas, por lo mismo que si las hay buenas en esta región, también las hay deficientes, lo que nada tiene de extraño, si consideramos que los artistas no tienen un sueldo diario, que á las veces no pueden asistir á las academias porque su oficio les reclama á otra parte; que los instrumentos casi todos son procedentes del desecho de otras bandas; que carecen estos músicos de un buen repertorio; y más que estas causas, que no viven de lo que el arte les pueda producir.

Y he aquí porque las más de esta provincia no se atreven á ir al palenque á luchar con otras de su clase, sean municipales, sean particulares.

Pero yo creo que abriendo un poco la mano, al tratarlas con menos rigor y con exigirles la ejecución de las piezas que *ad hoc* se les pusiera, pocas serian las que dejarán de asistir á estos exámenes de suficiencia y aprovechamiento. Tocante á las municipales exigirla obligación de presentarse á los certámenes, como lo propio á que la organización fuera en un todo igual para todas, á menos que materialmente ó por falta de artistas tuviera que hacer alguna conveniente alteración.

A estas bandas les pondría como pieza de examen overturas con *fanfanas* del repertorio francés, con solos ó variaciones *petit de ceteris*, ó las equivalentes del género cadencioso que tanto abunda y tanta riqueza hay en nuestra

patria; y para las de libre elección, cualquiera que no fuera baillable, como *al-na suite*, pavana ó minueto, etc.

Como en tales colectividades no se entra por oposición ni previo examen sino por necesidad, y no de los artistas huelga el valor personal del artista que se admite, y, por consiguiente, los exámenes de ingreso.

A un clarinete no se le puede exigir la igualdad de sonidos en todas las partes del instrumento, su facilidad en subir sin que los sonidos sean chillones su habilidad para corregir las notas demasiado altas en lo grave, ó viceversa, y sordos en el medio, como se nota en los tonos de *sol* y de *re*.

Tampoco á una trompa mixta el que suba y baje con facilidad con un sonido franco y limpio y que no le falte seguridad al dar el sonido; ni que suba al *do* agudo en los tonos de *si bemol do, re, mi b, y mi sostenido*; á la en los de *fa, sol, y á sol* en los de *la bemol, la, y si bemol* agudo.

Los buenos cornetines, muy escasos por cierto; que deben tocar con dulzura, ser precisos en el ataque, en la articulación de los golpes de la lengua y las graduaciones del sonido, pueden decir que no se encuentran en las pequeñas bandas.

Ni que un trombon toque con afinación, articule con facilidad en los movimientos rápidos y suavice el sonido en los casos necesarios.

Ni que un flauta tenga buena embocadura, que dé sonidos redondos y llenos sin que se le oiga soplar; que la articulación sea limpia y brillante en los golpes y su oído de gran delicadeza para corregir las notas demasiado altas ó bajas, porque de exigirles una buena escuela y pretender que sean buenos solistas, seria causa de que existieran muy pocas bandas civiles.

Los ensayos también dejan que desear, ya porque los directores de algunas bandas, buenos instrumentistas pero ignorantes de la ciencia armónica y de la composición, no aciertan á corregir una vece y otras á dirigir dichos ensayos como deben hacerse.

Muchas de las faltas que se cometen en la ejecución son efecto de la poca atención de los artistas, sobre todo de los que tocan instrumentos de viento, y que cuando tienen muchos compases de espera se entretienen hablando de insulseos, y al tener que entrar lo hacen con precipitación, no pudiendo asegurar los labios y dando una porción de accidentes desagradables.

Eusebio Alins.

(Se continuará.)

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Es interesantísimo el número de NUESTRO MUNDO correspondiente á esta semana.

La nota de actualidad es la que en él predomina, según puede verse en el siguiente sumario:

El viaje del rey á Bilbao.—División de la escuadra española fondeada en aquel puerto para tributar honores á S. M. Doble plana central.—Último retrato. Detalles del entierro. El Instituto Rubio. Información muy detallada. Artículo necrológico del doctor Fornes.

La cuestión del pimentón.—Manifestación en Orihuela.

La catástrofe del tranvía.—Vuelco de la jardinería. La señora muerta á consecuencia del accidente.

El monasterio de las Huelgas, de Burgos; artículo de Zeda, con fotografías.

El shah de Persia, agraciado con el Toisón de Oro por S. M. el rey.

Crónica, por Salvador Canals, y otros originales literarios de José Juan Cadenas, Crousilles y Taboada.

Dibujos de Estevan, Verdugo Landi, Arveras, Karikato y otros.

En la playa. Portada en colores por Estevan.

Continuación del folletín «La isla del doctor Moreau».

Precio del número: 20 céntimos.

El encanto de la vida

¿Porqué resulta tan querida para la mayor parte de los seres la existencia?

¿Porqué aún el más desesperado, cuando ve en peligro su vida, desea conservarla?

¿Es esto solo debido á un impulso de instinto de conservación, primer destello de rudimentaria inteligencia de todos los seres, desde la planta hasta el animal?

No por cierto.

La vida la quieren to los los que están dotados de la luz de la razón, por algo más grande que por un instinto de animalidad; por algo más importante que por una fuerza inconsciente.

Por el encanto de la vida.

Se cifra este encanto en la esperanza, consoladora siempre, de un algo mejor, porque desde el más inoculido al más creyente, todos cuanto miran á ese abismo insondable y terrible que se llama la eternidad palidecen, porque imaginan que allí está la suprema resolución de todos los grandes problemas, de todos los principios filosóficos y donde enmudece la ciencia no obstante sus atrevimientos y en la que como única verdad inconcusa impera la religión.

El encanto de la vida es el esperar, el confiar el anhelo, el deseo, todo lo que habla á la inteligencia con sus frases más brillantes y al corazón con sus más sensibles sensaciones.

Por eso ante la muerte, enigma terrible, no hay quien no palidezca y quien no tiemble, siendo ese temor el principal amor que se demuestra á la vida.

LOS COSMÉTICOS Y LA HIGIENE

Siendo el uso de los cosméticos tan corriente en todas las clases sociales, nos vamos á permitir dar algunos consejos sobre su empleo.

La higiene proscribte todos los cosméticos menos el jabón, y considera á éste como el único que no ejerce una influencia perjudicial sobre nuestro cuerpo.

Entendemos por cosmético toda sustancia mineral, vegetal ó animal que se aplica á nuestro cuerpo con objeto de hermosearlo. Entre los muchos que existen los hay más ó menos perjudiciales, según las sustancias químicas que los componen. No nos ocuparemos más que de aquellos hoy en boga y lo haremos refiriéndonos á la parte del cuerpo á que se aplican.

En la cabeza se suelen usar los aceites, pomadas y otras sustancias grasas, que coagulando y uniendo fuertemente los pelos forman una capa impermeable que impide se verifique como es debido la transpiración cutánea y por consiguiente exponiendo al que los usa á dolores de cabeza y en los meses estivales á la insolación. En la cabeza no debe emplearse más que el agua y un lavado con jabón de cuando en cuando para desengrasar el pelo.

No es higiénico tampoco el empleo

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CENTS.

UN NÚMERO
10 CENTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE ORIGINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios: En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en
2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó
más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

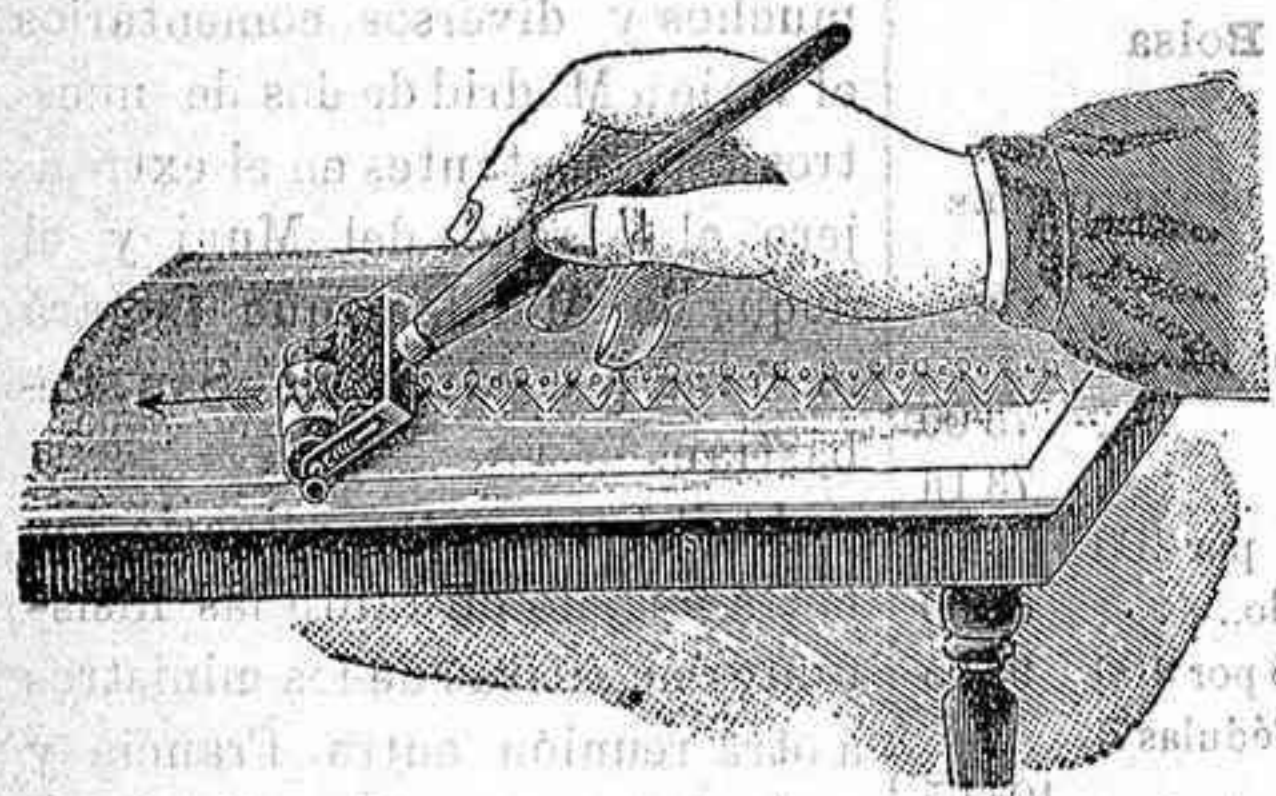
JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin
fin para telas, el cual im-
prime con verdadera lim-
pieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos
aplicables al mismo, todos
de novedad.

Esta Casa cuenta con
más de 400 modelos
para Sellos, todos diferen-
tes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas cla-
ses, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas
marcas, y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc
y metal.

Véase el Catálogo de 1902

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo.
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocado

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos lechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella ptas.	1'75
Vino de quina.	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	1'75
Vino oido-tánico.	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud—botella de un litro—1 pta.

Idem de la fuente de la Capuchina

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Oca, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

SAN PABLO 53.—CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos.

CENTRO TÉCNICO

CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto

José Soriano, Ingeniero de Caminos

Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde